

REVISTA  
CANTABRO-ASTURIANA.

(CONTINUACION DE LA TERTULIA.)

Número 2.º—20 de Agosto de 1877.

SUMARIO DEL PRESENTE NÚMERO.

*El campo en Asturias*, (continuación), por D. Alejandro Pidal y Mon.—*Himno de Prudencio en loor de los mártires de Zaragoza*, por D. M. Menéndez y Pelayo.—*Los Garcilasos*.—II.—*El Valiente*, por D. Angel de los Ríos y Ríos.—*A D. Mariano Gil y Maestre*, poeta salmantino, por D. Gumersindo Laverde.—*En un álbum*, por don Amós de Escalante.—*La mujer y el concilio de Macon*, por D. Fernando Araujo y D. B. Bengoa.—*A Daria*, por D. Albino A. Madrazo.—*Sección bibliográfica*.—*A nuestros suscritores*.

SANTANDER.

Imprenta de Solinis y Cimiano, Arcillero, 1.

1877.

# BOCETOS AL TEMPLE,

POR

D. JOSÉ MARÍA DE PEREDA

---

Se halla de venta en esta Administracion al precio de 12 rs.  
Los pedidos de fuera se dirigirán al Administrador de la REVISTA CÁNTABRO-ASTURIANA, Arcillero, 1.

---

# AVE MARIS STELLA.

HISTORIA MONTAÑESA DEL SIGLO XVII

POR

## JUAN GARCIA.

---

Se halla de venta al precio de 16 rs. en las principales librerías, guantería del Sr. Alonso, calle de la Blanca, y en la Administracion de este periódico, Arcillero, 1.

---

### FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE

## D. GUALBERTO PELLON,

CALLE DE VELASCO.

---

# TIPOS TRASHUMANTES.

CROQUIS A PLUMA

POR

## DON JOSÉ MARÍA DE PEREDA.

Se halla de venta al precio de 8 rs. en la Administracion de la REVISTA CÁNTABRO-ASTURIANA, guantería de D. Juan Alonso y principales librerías.  
Los pedidos de fuera se dirigirán á la Administracion de este periódico, y se servirán siempre que venga acompañado su importe con el aumento de 2 rs.

## EL CAMPO EN ASTURIAS.

### II.

Rudas, sencillas y guerreras fueron siempre las costumbres de los habitantes de esta comarca, en cuyos naturales límites comprendió la naturaleza y la historia las razas gemelas de cántabros y astures (1), que fieros y celosos de su independencia, resistieron el poder de Roma, emponzoñándose antes que rendirse prisioneros, y entonando al morir en la cruz de que los suspendían sus enemigos, himnos y cánticos de victoria; que se levantaron animosos contra los feroces invasores del Norte, acaudillados por los Bagandas, tipo y ejemplar de los posteriores guerrilleros españoles, que llevaron á cabo con Pelayo la restauración de la monarquía, que encerrada en los estrechos límites de una cueva, se extendió despues por los ámbitos de dos mundos, y cuyos hijos más tarde declararon la guerra al vencedor de Europa desde el fondo de sus gloriosas montañas.

Religiosos en alto grado, unieron á sus creencias en un solo Dios Creador y Señor de todas las cosas, al que festejaban con danzas y coros en las espléndidas noches del plenilunio, las más atroces y crueles supersticiones, sacrificando al númen de la guerra hombres y caballos juntamente. Tendencia tan irresistible á lo maravilloso en estas razas, que aun hoy día, á pesar del invasor escépticismo de los tiempos, no faltan crédulos aldeanos que afirmen la existencia de las misteriosas *xanas*, lavando sus madejas de oro en el trasparente remanso de los cristalinos manantiales, y la temida aparición de la *Hueste*, desfilando en lenta procesion por las cumbres de las montañas en las altas horas de la noche.

Así lo relatan los ancianos á los jóvenes, cuando sentados

(1) Véase sobre los límites definitivos de la Cantabria, Aureliano Fernández Guerra, *El Libro de Santoña*.

cabe el *llar*, donde resplandece y chispea el encendido tronco del roble ó del castaño, se entregan hombres y mujeres á las rústicas labores de la *esfojaza* ó de la *fila* en las claras noches de verano, ó en las largas y brumosas del invierno, mientras el jarrón de la clásica *sidra* pasa de mano en mano y de boca en boca, y mientras las castañas revientan y se doran bajo el rescoldo y la ceniza.

El *bable*, antiguo dialecto de sus montañas, hijo, sin duda, de aquella enérgica y sonora lengua que, según el inspirado cronista del emperador de las Españas Alonso VII, «enardecía los corazones como el vibrante y agudo clamor de una trompeta,» y cuya semejanza con el antiguo castellano aparece al momento que por primera vez se oye pronunciado con el melancólico acento de aquellos hijos de las nieblas, es el idioma nativo con que se espresan los astures; y la graciosa montera, derribadas las puntas sobre el lado izquierdo, la verde chaqueta terciada sobre el mismo hombro, el corto y apretado calzon hasta la rodilla, y el nudoso garrote en la mano, en los hombres; y el vistoso pañuelo sobre la cabeza, el dengue cruzado sobre el ancho seno, las medias azules y las sayas cortas, verdes ó amarillas en las mujeres, constituyen los tradicionales y pintorescos trajes de aquellos sencillos aldeanos.

Las *romerías* celebradas alrededor de algun histórico santuario situado en lo alto de alguna colina sobre las riberas del mar, ó en el fondo de algun sombrío bosque de copudos *carbayos*, son las fiestas habituales de estas comarcas. Allí, á los fulgentes resplandores de alguna colosal *foguera* alimentada por carros enteros de secas *árgomas*, unidos hombres y mujeres por las manos, y con los palos levantados en alto á guisa de lanzas, se entregan, formando ancha rueda, á los acompasados movimientos de la *danza prima*, antigua *danza guerrera* de los primitivos astures, cuyo misterioso origen se remonta á las edades homéricas, acompañada de cantos tristes y cadenciosos, solo interrumpido por el feroz *jijujú!* lanzado de cuando en cuando á los aires en son de reto, como salvaje grito de guerra, y no pocas veces terminados al son de tremendos garrotazos entre los contrarios y rivales habitantes de dos comarcas vecinas.

La siembra y el cultivo del *maltz*, planta favorita de los asturianos, que les suministra la dorada *borona* con que reemplazan el pan; la cria del ganado vacuno, providencia de aquellas montañas; la fabricacion de la *sidra* en los gigantescos *llagares* de madera, son las labores ordinarias de aquellas gentes, que las alternan con la elaboracion de la manteca y del queso, en las montañas en que los sustancio-

los y aromáticos pastos dan á la leche las apetecidas condiciones.

El carro de macizas y claveteadas ruedas, cuyos apretados ejes rechinan con estridente y desapacible chirrido; el *horreo* levantado sobre cuatro pilares, y revestido de las amarillas ristras de panejas, son los objetos más característicos de su agricultura, que tienen la esplicacion de su particularidad, el primero en la angostura y declive de los senderos, y el segundo en la humedad del suelo y en la abundancia de roedores.

Diseminados por los montes los caseríos de las aldeas, solo conocen sus habitantes como lugar de reunion la iglesia, en cuyos pórticos aprenden la doctrina y las letras los traviosos rapaces, y leen con grave voz los alcaldes los bandos de la autoridad, y bajo cuyas bóvedas asiste el pueblo á la celebracion del Santo Sacrificio con edificante devocion y recogimiento. Las distancias que algunos tienen que recorrer para cumplir este precepto son grandes y de tránsito peligroso en algunas épocas y regiones. Morales recuerda en su *Viaje Santo* su visita á la iglesia de Santa Eulalia de Abamia: «El día que yo allí estuve, dice, era domingo, y parecia que estaba allí el real del rey D. Pelayo, pues habia más de doscientas lanzas hincadas alrededor de la iglesia, de los que venian á misa. Y dan razon del traerlas, que como vienen por aquellas breñas, pueden encontrar un oso de que hay hartos, y quieren tener con qué defenderse.»

Mayores peligros y dificultades suelen ofrecerles las nieves, que cayendo copiosamente en aquellas montañas, sepultan sus pueblos y caminos bajo el blanco sudario de sus copos. A desembarazar las degolladas ó pasos de los puertos acuden á centenares los *espaladores*, labrando entre los blancos paredones hondo camino, por donde transitan con sus caballerías, comunicándose solo los habitantes de las aldeas encaramadas en los montes por agujeros y túneles abiertos en la nieve. Los remolinos formados por la ventisca, y los aludes y las abalanchas que se desprenden desde la cima de los montes, hace peligrosísimo el tránsito por aquellos parajes, en los que solo en días serenos y despejados se aventuran los guías, sondeando antes de moverse el terreno con largas *pértigas* ó palos para asegurarse de su firmeza.

Estos trabajos y faenas hacen del asturiano un hombre duro, sóbrio y fuerte, cuyo natural melancólico resalta más con su rostro, de tez blanca, dorada por el sol, adornado por los ojos azules y por los cabellos rubios ó castaños comunes á las razas del Norte, y dan á las asturianas que alternan con los hombres en los trabajos campestres, hilan el lino y trepan

por las montañas á las fuentes, con la graciosa *ferrada* cubierta de sus brillantes aros de hierro sobre la cabeza, la salud y la robusted que atestiguan su fecundidad, y los largos años de vida que por lo comun alcanzan.

Tales son los comunes caractéres de los tipos, costumbres y usos asturianos, tomados en conjunto, pues mal pueden equipararse en un todo los habitantes cercanos á las ciudades de la costa con los que viven perdidos en lo más áspero y salvaje de las montañas del interior, y regiones hay en que, como dice un diligente investigador de nuestras bellezas (1), «á medida que se interna hácia el Sur, hácese más quebrado y montuoso el suelo, más escasos y míseros los lugares, más incultos sus moradores, y al llegar el viajero, cruzando el concejo de Ibias, á los encumbrados puertos que divididos por hondos valles cruzan los confines de las tres provincias de Galicia, Astúrias y Leon, asómbrase de verse en el seno de un país completamente salvaje. Grupos de pajizas cabañas, figuras pálidas y bellas con informes harapos por vestidos, con inarticulados gritos por lenguaje, parecidos casi á los osos de sus breñas, tropas de niños y mujeres huyendo con espanto al desacostumbrado ruido de las pisadas de un caballo, ó saliendo á su encuentro con estúpida curiosidad; pobrísimos hogares donde son objetos de lujo casi desconocido el pan, el vino y el aceite, pueblan solamente aquel territorio, por otra parte pintoresco, pero agreste é infeliz sobre todos los fronterizos.»

A estas salvajes montañas, y cuando derretidas las nieves que las sepultan descubren sus verdes y menudas gramas las ondulantes praderas que las tapizan, es adonde conducen sus ganados las tribus casi nómadas de *vaqueros* que habitan las solitarias *brañas* en lo alto de los escarpados montes del interior y de la costa.

Raza maldita, cuyo desconocido génesis atribuyen unos á los primitivos aborígenes asturianos, otros á los siervos moros que se revelaron contra Aurelio, y los más á los fugitivos restos de los moriscos derrotados en las Alpujarras, sin que falten algunos que, con mayor fundamento á nuestro modo de ver, pretendan encontrarlo en los esclavos orientales que para el laboreo de las minas trasportaron los romanos á estas regiones; ofrece el singular espectáculo de una sociedad dentro de otra sociedad, de un pueblo viviendo en el seno de otro pueblo, sin confundirse ni mezclarse, separados por la infranqueable valla de añejas costumbres y arraigadísimas preocupaciones.

(1) Cuadrado, *Recuerdos y bellezas de España*.

Gente montaraz y arisca, exclusivamente entregados al pastoreo, viven vida comun con sus ganados y familias en el estrecho recinto de sus chozas de piedra, donde soportan las inclemencias del invierno, y que abandonan solitarias cuando llega la época de sus periódicas emigraciones.

Organizados entonces en grandes caravanas, dejan las costas y las montañas del interior para dirigirse á los altos puertos de las cordilleras, á través de casi impracticables senderos, llevando consigo todo su ajuar sobre los lomos del ganado vacuno, y suspendiendo sus más frágiles menesteres, sus animales domésticos, y hasta sus tiernos niños de pecho entre las astas de los bueyes, á cuya prudencia y seguro paso los confían en las penosas jornadas del camino.

Llegados á los puertos, ni siquiera establecen su aduar, viviendo vida primitiva en aquellos pintorescos lugares, alimentándose de la leche de sus ganados y durmiendo á cielo raso bajo la espléndida bóveda del cielo.

El origen maldito que se les atribuye, su vida de soledad y apartamiento, el apego á su rústica profesion y á sus salvajes costumbres, los encumbrados lugares que de antiguo habitan, y más que todo el influjo de la tradicion, perturbada por las generaciones, hacen de estos *vaqueros* una especie de *párias*, objeto de aversion y de menosprecio para los labradores asturianos, cuyo desvío pagan ellos con la más absoluta indiferencia. Ni los unos consienten sus alianzas, ni los otros las buscan ni las desean, manteniéndose siempre á distancia en todas las relaciones de la vida. Aún hay iglesias que conservan la inmensa viga atravesada por la nave, como insuperable barrera entre labradores y *vaqueros*, y aún hay mercados en los que el precio de la res se deposita sobre una piedra, de donde la recoge el *vaquero*, cuyo temido contacto parece recordar el de los antiguos leprosos de la Edad Media.

Y, sin embargo, es menester confesar, como decia Jovellanos (1), « que si hay un pueblo libre sobre la tierra, lo es éste, sin disputa, no porque no esté sujeto como los demás á las leyes generales del país, sino porque su pobreza lo exime de las civiles y su inocencia de las criminales; los reglamentos económicos no tienen jurisdiccion sobre él, porque solo cultiva para existir y solo trafica en los mercados libres... la aspereza de sus poblaciones aleja de él los molestos instrumentos de la justicia, y su rudeza natural los sorteos y los enganchadores para la guerra. »

ALEJANDRO PIDAL Y MON.

---

(1) Carta sobre el origen y costumbres de los *vaqueros* de *alzado* en Asturias.

# HIMNO DE PRUDENCIO

EN LOOR DE LOS MÁRTIRES DE ZARAGOZA.

---

*Bis novem noster populus sub uno.*

De diez y ocho las cenizas guarda  
Mártires sacros en la misma urna  
Fiel nuestro pueblo: á Zaragoza cubre  
Gloria tan alta.

De ángeles llena la ciudad augusta  
No, frágil mundo, tu ruina teme,  
Pues tantos dones que ofrecer á Cristo  
Lleva en su seno.

Cuando el Señor sobre candente nube  
Descienda, y vibre la fulmínea diestra,  
Y justo pese con igual balanza  
Todas las gentes.

Delante el Cristo, la cabeza erguida,  
Prestas del orbe las ciudades todas,  
Irán llevando en azafates de oro  
Ricos presentes.

La África tierra mostrará tus huesos,  
Doctor Cipriano de facundo lábio,  
Y á Acisclo, á Zoel y á sus tres coronas  
Córdoba magna.

Madre de santos Tarragona pía,  
Triple diadema ofrecerás á Cristo.  
Triple diadema á que Fructuoso añade  
Lazos sutiles.

Cual áureo cerco las preciadas piedras,  
Ciñe su nombre el de los dos hermanos:  
De entrambos arde, en esplendor iguales,  
Fúlgida llama.

Los santos miembros del glorioso Félix  
Pequeña y rica ostentará Gerona:

Los dos guerreros Calahorra nuestra  
Pátria querida.

Con Cucufate se alzaré Barcino  
Y con su Paulo la feraz Narbona,  
Con tus cenizas la potente Arélas,  
Divo Genesisio.

Virgen Eulália, tus reliquias lleve  
En dón á Cristo y ante el ara misma,  
De Lusitania la ciudad cabeza,  
Mérida insigne.

Doble tributo, duplicada ofrenda  
Lleve en su seno la feliz Compluto,  
De Justo y Pástor la inocente sangre,  
Cándidos miembros.

Tánger, sepulcro de Masílios reyes,  
No de Casiano la ceniza olvide  
Que el suave impuso á los domados pueblos  
Yugo de Cristo.

Pocas ciudades mostrarán un mártir,  
Con dos ó tres agradarán algunas,  
Tal vez con cinco ofrecerán á Cristo  
Prenda de alianza.

Tú, Zaragoza, mostrarás diez y ocho,  
Ciudad augusta del Señor amada,  
Cinta la sien de ensangrentada oliva  
Signo de paces.

Tú sola al paso del Señor pusiste  
Mártires sácos en legion inmensa,  
Sola tú rica, de piedad espejo,  
Rica en virtudes.

No te igualaron en tesoro tanto  
Cartago, madre del guerrero Peno,  
Ni Roma misma que el excelso ocupa  
Sólio del mundo.

La pura sangre que bañó tus puertas  
Por siempre excluye la infernal cohorte,  
Purificada la ciudad, disipa  
Densas tinieblas.

Nunca las sombras su recinto cubren.  
Huye la peste del sagrado pueblo,  
Y Cristo mora en sus abiertas plazas,  
Cristo do quiera.

De aquí ceñido con la nívea estola,  
Emblema noble de togada gente,  
Tendió su vuelo á la region empírea  
Coro triunfante.

Aquí, Vicente, tu laurel florece,  
Aquí, rigiendo al animoso clero,  
De los Valerios la mitrada estirpe  
Sube á la gloria.

¡Oh cuántas veces la borrasca antigua  
En torbellino estremeciendo el orbe,  
Sobre los muros de este augusto templo  
Rompe sus iras!

Mas no sin sangre de los nuestros nunca  
Teñida fuera la gentil espada:  
A cada golpe del granizo, brotan  
Mártires nuevos.

¡Tú no teñiste con purpúreas gotas,  
Claro Vicente, este sagrado suelo,  
Cual cierto indicio de gloriosa muerte  
Harto cercana?

A este venera en Zaragoza el pueblo  
Cual si este césped su ceniza cubra,  
Cual si guardara sus preciados huesos  
Tumba paterna.

Nuestro es Vicente, aunque en ciudad ignota  
Logró vencer y conquistar la palma:  
Tal vez el muro de la gran Sagunto  
Vió su martirio.

De Zaragoza en el estádio fuera  
De fé y virtudes con el óleo ungido,  
Para domar al enemigo horrendo  
Fuerzas obtuvo.

Y le inflamaron los laureles pátrios,  
Vió en este templo las diez y ocho palmas,  
Y ardiendo en sed de conquistar tal gloria  
Vuela al combate.

Aquí los huesos de la casta Engracia  
Son venerados, la violenta vírgen  
Que despreciara del insano mundo  
Vana hermosura.

Mártir ninguno en nuestro suelo mora,  
Cuando ha alcanzado su glorioso triunfo;  
Sola tú, vírgen, nuestro suelo habitas,  
Vences la muerte.

Vives, y aun puedes referir tus penas,  
Palpando el hueco de arrancada carne,  
Los negros surcos de la horrible herida  
Puedes mostrarnos.

¡Qué atroz sayon te desgarró el costado,  
Vertió tu sangre, laceró tus miembros!

Cortado un pecho, el corazón desnudo  
Vióse patente.  
Más padeciste que la misma muerte;  
Cura la muerte los dolores graves  
Y al fin otorga á los cansados miembros  
Sumo reposo.

Mas tú conservas cicatriz horrible;  
Hinchó tus venas el dolor ardiente,  
Y tus médulas pertinaz gangrena  
Sorda roía.

Aunque el acero del verdugo impío  
El dón te niega de anhelada muerte,  
Has obtenido cual si no vivieras,  
Mártir, la palma.

De tus entrañas una parte vimos  
Arrebatada por agudos gárfios:  
Murió una parte de tu propio cuerpo,  
Siendo tú viva.

Título nuevo de perenne gloria,  
Nunca otorgado, concediera Cristo  
A Zaragoza, de una mártir viva  
Ser la morada.

Alza tu frente glorioso pueblo,  
Rico en Optato y en Lupercio rico,  
De los diez y ocho á tu senado ilustre  
Salmos entona.

Canta á Succeso y á Marcial celebra.  
Canta la muerte del feliz Urbano,  
De Quintio y Julio el venerado nombre  
Suene en tus himnos.

Repita el coro de Frontón la gloria,  
Del animoso Ceciliano el triunfo,  
Y la preciada de Eguencio y Félix  
Sangre vertida.

Ni á Publio olvide ni á Apodemo claro,  
Ni á Primitivo en el silencio deje,  
Ni á aquellos cuatro que nombrar esquivá  
Sáfico metro.

La edad antigua Saturninos llama  
A estos varones, y mi amor los nombra:  
No es la tarea de cantar á santos  
Ruda ni vana.

Grande es el arte que en sus cantos sepa  
Los áureos nombres recitar de aquellos:  
Cristo los sabe, y los conserva escritos,  
Libro celeste.

Serán leídos en tremendo día  
Cuando tu ángel los diez y ocho ofrezca,  
Que por derecho de martirio y tumba  
Rigen tu pueblo.

Y ha de añadir al número primo  
La casta vírgen tras tormentos viva,  
Muerto á Vicente, pues su gloria es nuestra,  
Nuestra su sangre.

Y ha de mostrar á Cayo y á Cremencio  
Saliendo ilesos del cruel certámen,  
Llevando en signo de menor victoria  
Palma incruenta.

La fé de Cristo confesaron ambos,  
Ambos lucharon con viril denuedo,  
Ambos gustaron, aunque levemente,  
Gloria y martirio.

Por nuestras culpas el perdon implora  
Esta legion bajo el altar guardada  
En Zaragoza de varones tales  
Engendradora.

Dejad que bañe con piadoso llanto  
Mármol que cubre la esperanza nuestra,  
Para romper las ligaduras fuertes  
De mis pecados.

Póstrate humilde, generoso pueblo,  
Y acompañando la festiva pompa,  
Sigue despues las resurgentes almas.  
Sigue los miembros.

M. MENÉNDEZ Y PELAYO.

# LOS GARCÍ LASOS.

---

## II.

### EL VALIENTE.

---

Cuando fué muerto Garcí Laso *el Viejo* en Soria, mataron con él un hijo suyo, que debía ser el mayor, llamado Pero Laso, pues dejó una hija que entró á partir la herencia con sus tios; y, de estos, quedaria por mayor el segundo Garcí Laso, bien que todavía muy jóven, como dice espresamente la Crónica, al hablar de la parte que tomó en la caída de Alvar Nuñez Osorio. Por tanto no pudo suceder en los empleos de su padre y se hubo de ejercitar, como todos los jóvenes distinguidos, en la guerra. En 1332 fué armado caballero por el Rey D. Alonso XI, cuando se coronó en Búrgos, y por el mismo tiempo fué nombrado mayordomo de D. Sancho y de D. Fernando, hijos del Rey en doña Leonor de Guzman. Tambien Gonzalo Ruiz, hermano de Garcí Laso, fué mayordomo de D. Fadrique, despues infortunado Maestre de Santiago, cuando todos estos bastardos se hallaban en la niñez; por lo que, en realidad, sus mayordomos eran gobernadores de los Estados y rentas que el Rey señalaba á sus hijos, en cuyo nombre recibian tambien acatamientos para mantener gente armada al servicio del Estado.

Bajo estos conceptos se distinguieron en la guerra con Navarra, y en el primer cerco de Gibraltar, donde ambos fueron heridos. Despues concurrieron á la batalla del Salado, (30 de Octubre de 1340) y tan honrosamente se portaron, que merece recordarse circunstanciadamente. Llevaban la vanguardia, con otros caballeros y mesnadas de Castilla, bajo el mando del ilustre autor del *Conde Lucanor*, el Infante don Juan Manuel, en quien los años y sabiduría no habian amortiguado el valor, pero le habian hecho conocer la necesidad de ser bien dirigido. Llegaron á la orilla del rio, cuya otra

márgen ocupaban los moros, y allí se detuvieron, probablemente por dar lugar á que acometiese de flanco la guarnición de Tarifa reforzada considerablemente la noche antes por consejo de D. Juan Manuel, segun dice la Crónica en verso. Pero esto que podia ser prudente consejo en el capitan, semejaba cobardía y traicion á los soldados, que sentian hervir la sangre en el pecho y no podian sufrir espera al frente del enemigo. Con la antigua libertad castellana, increpaban á D. Juan Manuel, y el joven Garci Jofre Tenorio, hijo del almirante que poco antes muriera gloriosamente combatiendo solo con toda la escuadra musulmana, le echó en rostro que « la su espada *Lobera*, que decia él que era de virtud, mas debia de hacer en aquel dia. » Ni por eso se alteró, ni movió un paso, D. Juan Manuel, hasta que el mismo Rey mandó un caballero á preguntarle por qué no pasaban. Entonces el alférez movió con el pendon, pero D. Juan Manuel, con más valor del que se necesitaba para acometer, dió una mazada á su alférez, que por poco no le derribó del caballo.

Entre tanto Garci Laso y Gonzalo Ruiz llegaron cerca de un pequeño puente y algunos de sus hombres de á pié, más atrevidos ó desmandados, pasaron á la otra banda, probablemente serian paisanos suyos, pues la Crónica dice que habia gentes de pié de las montañas de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava; de Asturias de Santa Illana y Asturias de Oviedo; y que, por socorrer unos hombres de pié que estaban allende el rio, Gonzalo Ruiz y las tropas de D. Fadrique pasaron aquel puente. Garci Laso en cuanto vió que su hermano Gonzalo habia pasado, pasó tambien. « Et estos fueron los primeros que en aquel dia pasaron el rio del Salado », dice la Crónica.

Cara les hubo de costar esta honra, pues aunque hicieron cejar á triples fuerzas que defendian la pasada y las arrollaron sobre las haces mayores, luego, segun la costumbre africana, volvieron todos con más ímpetu. « Et estos caballeros estidieron muy firmes, sufriendo muchas azagayadas et espadadas, et dando muchos golpes en los moros; pero los moros eran muchos é los cristianos pocos et estaban en gran afinamiento. Et como quier que aquellos caballeros fcieron esto á buena intencion, el Rey quisiera que ovieran fecho segun que lo él habia mandado. » (Hé aquí la justificacion de D. Juan Manuel, á quien el Rey no mandó pasar, sino preguntarle por qué no pasaba.) « Pero porque los vió estar en aquel afinamiento, envió mandar á D. Alvar Perez de Guzman que los fuese acórrer; et D. Alvar Perez, et con él aquellos que el Rey le habia dado que le guardasen, pasó la puente et fué ayudar á Garci Laso et á Gonzalo Ruiz et á los vasallos de D. Fadrique et de D. Fernando, que estaban en gran afinca-

miento. Cuando llegó D. Alvar Perez los moros habian ferido á Garci Laso; pero todos en uno pelearon en aquel lugar con los moros mucho afincadamente en manera que los moros fueron vencidos.»

De buen grado copiaríamos otros muchos pasajes de la Crónica, escrita evidentemente por testigo ocular, especialmente donde cuenta se vió el mismo Rey apurado y al sentir clavarse una saeta en el arzon de su silla gritó como el Cid en circunstancia semejante: «*Freridlos, que yo só el Rey don Alfonso de Castilla et de Leon, cá el dia de hoy veré yo cuales son mis vasallos, et verán ellos quien soy.*» Mas por no separarnos demasiado de nuestro propósito, nos limitaremos á añadir que, antes de apartarse del campo de batalla, «armó el Rey dos caballeros, que decian al uno Gonzalo Ruiz de la Vega, et al otro Garci Garciaz de Grijalva, porque le sirvieron muy bien en aquella lid, et dióles heredades.» (Garci Laso ya habia sido armado caballero por el mismo Rey cuando se armó y coronó por su propia mano.)

No fueron menores los servicios de Garci Laso en el célebre sitio de Algeciras, por todo el tiempo que duró, y fué uno de los caudillos que con su gente puso el Rey en las galeras, cuando se esperaba una batalla naval por socorrer los moros á los sitiados. En otras muchas ocasiones se valia de él, como uno de los en que tenia mayor confianza y servian de mejor talante. Concurrió tambien al segundo sitio de Gibraltar, donde murió el rey D. Alonso, y acompañó á Sevilla los restos mortales del monarca que hasta los moros mismos honraron, prohibiendo molestar á su fúnebre séquito.

Entonces, y en la mutacion de oficios propia de un nuevo reinado, logró Garci Laso que se le restituyese, digámoslo así, el cargo de Adelantado, ó Merino mayor de Castilla, que tuvo su padre. Debido esto á los buenos oficios de D. Juan Nuñez de Lara, no es de estrañar siguiese el partido de éste cuando, hallándose el Rey D. Pedro peligrosamente enfermo en Sevilla, se trató de la sucesion á la Corona. D. Juan Nuñez, además de representar el derecho de los Cerdas, alegado despues por D. Juan I contra el duque de Alencastre, (Lancaster) era castellano y mandó en Castilla: gran motivo de preferencia sobre su competidor el infante D. Fernando de Aragon que, al cabo, tampoco tenia derecho sino por su madre, aun viva. Pero, de todos modos, esto era negar indirectamente el orden de suceder en la Corona seguido desde D. Sancho *el Bravo*, y no es de estrañar que el Rey, despues que sanó, quedase resentido de tales conversaciones: aun entre personas más cercanas suele ser odioso el sucesor. Con esto y la muerte de D. Juan Nuñez, Garci Laso se retiró de la cór-

te, y parece se limitó al cumplimiento de su cargo de Merino mayor de Castilla.

El año siguiente (1351) los de Búrgos mataron á un recaudador que pretendía seguir exigiendo la alcabala, otorgada en el anterior reinado para el cerco de Algeciras y únicamente mientras durase la guerra con los moros, que ya había cesado.

Pero D. Juan Alfonso de Alburquerque gobernaba el reino y la casa Real; tal vez ignoraba, como extranjero, los fueros de Castilla y solo vió en este accidente desgraciado una ocasion de abrumar á sus enemigos, al par que á los resistentes. Garcí Laso debió hallarse entonces comprometido entre los fueros de su país y de la justicia puesta á su cargo, junto con el peligro de ofender al Rey su señor; sus acciones demuestran que siguiendo las huellas de su padre, se sacrificó al cumplimiento del deber. Venia el Rey de mano armada y ofendido: sin embargo, salió á su encuentro desarmado, y tres leguas antes de Búrgos, en Celada, debió representarle los derechos conculcados y lo que la conveniencia pública exigía, puesto que los amigos de D. Juan Alfonso, los que le apoyaban en sus desafueros, por conveniencia particular, codiciando hasta el cargo mismo que Garcí Laso desempeñaba, se trabaron con este de palabras, como dice el cronista, muy malas; de modo que el rey les mandó callar. Puede conjeturarse cuáles serian por las que el mismo D. Juan García Manrique, competidor de Garcí Laso, dictara poco antes á D. Tello, hermano bastardo del Rey, niño de trece años, cuando el mismo Rey le anunció la muerte de D.<sup>na</sup> Leonor de Guzman en estos términos: «*D. Tello ¿sabedes como vuestra madre Doña Leonor es muerta?*»—E D. Tello, por consejo de D. Johan García Manrique, que le castigó (amonestó) que así lo dijese, respondió al Rey:—*Señor: yo no tengo otro padre nin otra madre salvo á la Vuestra Merced.*»—Quienes así ultrajaban los fueros de la naturaleza, mal podian respetar los del país, y quien le defendió contra innumerable ejército moro, no podría callar merecidos baldones á la turba adúladora.

Al mismo tiempo enviaron los de Búrgos mensajeros que pidiesen al Rey no entrara D. Juan Alfonso en la ciudad, ó al menos que no entrasen todas las gentes que traía consigo, porque no hubiese ruidos con las que Garcí Laso y otros tenían y con las que volvió á presentarse al Rey en Tardajos, todos armados y en caballos. Lejos de ceder el Rey, ó sea su valido Alburquerque, á esta suprema súplica, hizo callar y separar á los enemigos de Garcí Laso, que tambien se armaron, y les mandó adelantarse á ocupar la judería.

Al día siguiente entró el Rey en Burgos, con su madre, y tuvo consejo con Alburquerque y demás; trasluciéndose sus designios de manera que la misma Reina madre, aunque no había tenido reparo en ordenar la muerte de D.<sup>a</sup> Leonor de Guzman, envió un escudero á Garcí Laso que le dijese de parte de la Reina que por ninguna manera del mundo fuese otro día á palacio. Garcí Laso no quiso creer lo que tan apremiantes palabras indicaban, y el domingo fué á palacio muy de mañana, tal vez no queriendo confesarse reo con la ausencia. Ni cómo lo había de creer cuando todos cuantos no lo habían tramado, los ejecutores mismos, por obediencia, lo estaban viendo y no lo creían? Primero se prendió á tres de Búrgos: uno de ellos doctor, y otro escribano, al parecer los que, creyendo de algun valor las leyes, representaron al Rey en nombre de la ciudad. Despues.... pero aquí dejaremos hablar á la Crónica de D. Pedro, cuyo trágico relato dice más que cuanto pudiéramos decir, formando amargo contraste con las gloriosas cláusulas de la de D. Alfonso, atrás citadas:

« E despues que estos de la cibdad fueron presos é tirados á » parte, dijo D. Juan Alfonso de Alburquerque á un alcalde » del Rey que y estaba, que decian Domingo Juan de Salaman- » ca: (1)—Alcalde: vos sabeis lo que tenedes de facer.—E el al- » calde estonce llegóse al Rey e djóle quedo, oyéndolo D. Juan » Alfonso:—Señor: vos mandad esto, cá yo non lo diria.—E » estonce dijo el Rey muy bajo, pero que lo oian los que allí » estaban:—Ballesteros: prended á Garcí Laso.—E D. Juan Al- » fonso tenia y ese dia tres escuderos sus criados, de quien se » fiaba, con otros homes suyos, que estaban apercebidos é ar- » mados de fojas de yuso de los paños, é tenian espadas é » bronchas.... (dagas).... E quando el Rey dijo aquellas pala- » bras que prendiesen á Garcí Laso, estos tres escuderos de » D. Juan Alfonso trabaron luego de Garcí Laso muy denoda- » damente. E dijo estonce Garcí Laso al Rey:—Señor: sea la » vuestra merced de me mandar un clérigo con quien me » confiese.—E dijo luego á Rui Ferrandez de Escobar.—Rui » Ferrandez, amigo, ruego vos que vayades á doña Leonor » mi mujer é traedme una carta del Papa, de absolucion, que » ella tiene.—E Rui Ferrandez se escusó dello, diciendo que » lo non podia facer. E estonce diéronle un clérigo que falla- » ron y (allí) por aventura, é apartóse Garcí Laso á un peque- » ño portal que estaba en la posada sobre la calle, é allí co- » menzó á fablar con él de penitencia. E decia despues el clé- » rigo que, quando Garcí Laso comenzó á fablar de penitencia,

(1) Acostumbró Ayala, en su Crónica, decir los nombres que adquirían fama honrosa y callar algunos bien de callar.

» que él le catara por ver si tenía algun cuchillo, é que non  
» ge le falló.—E á aquella hora que Garci Laso fué preso,  
» Rui Gonzalez de Castañeda é Pero Ruiz Carrillo, é Gomez  
» Carrillo su fijo é los que tenían la parte de Garci Laso apar-  
» táronse á una parte del palacio é estovieron todos juntos.  
» E D. Juan Alfonso de Alburquerque dijo al Rey:—Señor:  
» mandad lo que se ha de facer.—E estonce mandó el Rey á  
» Vasco Alfonso de Portugal é á Alvar Gonzalez Moran, que  
» eran dos caballeros que guardaban á D. Juan Alfonso, que  
» dijesen á los ballesteros que tenían preso á Garci Laso que  
» le matasen.—E ellos fueron al portal dó Garci Laso estaba é  
» mandáronlo á los ballesteros; é ellos non lo osaban facer.—  
» E eran los ballesteros uno que decían Juan Fernandez Cha-  
» morro, é otro, Rodrigo Alfonso de Salamanca, é otro que  
» decían Juan Ruiz de Oña. E este Juan Ruiz salió al Rey é dí-  
» jole:—Señor: ¿qué mandades facer de Garci Laso?—E dijo  
» el Rey:—Mandó vos que le matedes.—E estonce entró el  
» balletero é dióle con una porra en la cabeza, é Juan Fer-  
» randez Chamorro dióle con una broncha, é le firieron de  
» muchas feridas fasta que morió. E mandó el Rey que le  
» echasen en la calle, é así se fizo. E ese dia domingo, por  
» quanto el Rey era entrado nuevamente en la cibdad de Búr-  
» gos, corrian toros en aquella plaza delante los palacios del  
» Obispo, al Sarmental, dó Garci Laso yacia, é non le leván-  
» taron de allí. E el Rey vió como el cuerpo de Garci Laso ya-  
» cia en tierra, é pasaban los toros por en somo dél, é man-  
» dóle poner en un escaño, é así estovo todo aquel dia allí, é  
» despues fué puesto en un ataúd sobre el muro de la cibdad,  
» en Comparanda (1), é allí estovo gran tiempo.

» E despues, en esa semana, comió el Rey con D. Juan Al-  
» fonso en su posada; é estando comiéndolo, pasaron por de-  
» lante de la dicha posada dó el Rey comia, á Sant Estéban,  
» los tres homes vecinos de Búrgos que fueron presos el dia  
» que el Rey mandó prender á Garci Laso, é leváronlos á ma-  
» tar. E fueron otros muchos de la cibdad por miedo del Rey,  
» —E fué presa estonce en Búrgos Doña Leonor de Cornago.  
» mujer de Garci Laso. E algunos criados de Garci Laso to-  
» maron á su fijo el mayor, al cual decían Garci Laso como  
» al padre, é leváronlo para Asturias, donde estaba el conde  
» D. Enrique.—E dió estonce el Rey el Adelantamiento de  
» Castilla, que tenía Garci Laso, á D. Juan García Manrique.»

Aún pudiera haber añadido el cronista, á quien se tacha de  
parcial, que los demás bienes de Garci Laso, y hasta los de  
su mujer doña Leonor, fueron dados á D. Juan Alfonso de

(1) Una plaza de Burgos así llamada.

Alburquerque, Garci Fernández Manrique y otros del bando; así como los de doña Leonor de Guzman habian sido dados á la Reina madre doña María, segun todo resulta en documentos auténticos. ¡Y todavía en nuestros dias se ha escrito un *Juicio crítico* del reinado de D. Pedro, diciendo que «durante la privanza de D. Juan Alfonso, se notaba fecundo tino en la gobernacion de Castilla!» Antes creemos nosotros que en la muerte de Garci Laso, no ya tan disculpable como la de doña Leonor de Guzman, se holló la justicia, el decoro y toda consideracion humana, abriéndose la era de atrocidades lastimosamente colmada en la fratricida catástrofe de Montiel.

ANGEL DE LOS RÍOS Y RÍOS.

---

A DON MARIANO GIL Y MAESTRE,

POETA SALMANTINO.

---

Si el cielo te prestó mente sublime,  
Si tienes de oro resonante lira,  
¿Por qué en tristeza rebosando ó en ira,  
Siempre tu acento cadencioso gime?  
¿Tambien el hado que enemigo oprime  
A tu pátria infeliz con férrea vira  
Y de su gloria á la estincion conspira,  
Tambien ¡ay! sobre tí su huella imprime?  
Regocíjate, amigo; ya el oriente  
Luce, á tu suelo, de mejor destino,  
Ya renace Salmántica esplendente;  
Y en la orilla del Tormes cristalino,  
Coronas dando á tu inspirada frente,  
Cintio renueva su laurel divino.

GUMERSINDO LAVERDE.

## EN UN ALBUM.

Si al hojear con mano distraida  
el álbum algun día, por acaso  
fija tus vivos ojos esta página  
que yo atrevido sin recelo mancho;  
y ves escrito en ella un nombre oscuro,  
desconocido para tí, entre tantos  
á que envidiable y merecido precio  
tu afecto dá, ó el popular aplauso,  
tal vez entre impaciente y desdenosa,  
la profanada página doblando,  
á más felices y mejores versos  
para olvidarla acudirá tu mano.  
Tendrás razon, oh hermosa, tus enojos  
castiguen en buen hora al temerario,  
y eterno olvido de tu parte sea  
á su imprudente atrevimiento pago.  
Bien podrá ser que en la revuelta vida  
nunca nos encontremos, mas en cambio,  
mientras escribo, con placer se finje  
el pensamiento mio tu retrato.  
No te conozco: ignoro si algun día,  
ya en la brillante pompa de un sarao,  
ya entre el bullir confuso de un paseo  
pude admirar tu juvenil encanto.  
Mas sé que eres hermosa; á mis oidos  
tu nombre el eco de la fama trajo,  
y la fama te dá por tan hermosa  
que late el corazon al escucharlo.  
Por eso en este libro solo veo  
al fiel amigo, al confidente caro  
de tus suspiros, pues que siendo bella  
no ha de vivir tu pecho sin cuidado,  
y en los humildes versos que mi pluma  
sobre el papel estiende vacilando

tus claros ojos, que un instante breve  
se detendrán tal vez á contemplarlos.....  
.... Pudiera ser: ¿quién sabe si curiosa  
no los estás leyendo? ¿si en tus lábios  
no escitan ya sonrisa placentera  
las pobres rimas del poeta osado?  
Entonces puedo ufano asegurarte  
que en ellos nuestros ojos se encontraron  
cuál pudieran en calle, ó en visita,  
en bullicioso baile ó en teatro;  
ya te conozco, pues; y me conoces,  
ya para tí no soy, señora, extraño;  
dijo verdad quien dijo que la suerte  
ayuda al atrevido en todo caso.  
Amigo tuyo, quieras ó no quieras,  
yá con orgullo y con placer me llamo,  
tu amigo, sí; nos hemos conocido  
sobre la blanca página de un álbum....  
Más... perdóná á mi pluma si un momento  
dejóse arrebar del entusiasmo,  
perdóname, oh señora, si con ella  
las limpias hojas de tu libro mancho;  
y al encontrar aquí mi nombre oscuro,  
la profanada página doblando,  
á más felices y mejores versos  
acuda luego tu ligera mano.

AMÓS DE ESCALANTE.

## LA MUJER Y EL CONCILIO DE MACON.

En el último número de LA TERTULIA y con el título de *La Mujer*, publiqué un artículo en el que decía que los obispos del concilio de Macon en el siglo VI discutían seriamente la cuestión de si la mujer tenía un alma.

Indignado el Sr. Bengoa por mi aserto, lo ha contestado en el número anterior de esta REVISTA. Campea en el artículo del Sr. Bengoa una indignación tan grande que le hace revolvase con ironía á veces, á veces con demasiada acritud contra mi artículo, todo en busca de faltas, hasta gramaticales.

Así, por ejemplo, dice con motivo de mis palabras, *si la mujer tenía un alma*, que no discutirían los obispos sobre si tenía dos, ni si lo que tenía era *un ó una*; así también me cita el bíblico texto para demostrarme que Adán no se preguntó en vano ¿qué es la mujer? puesto que la llama *varona, hueso de sus huesos y carne de su carne*.

Atribuyo á la indignación del Sr. Bengoa al leer mi artículo, en lo que al concilio se refiere, los ataques que me dirige y de buen grado se los perdono (1.<sup>a</sup>) y no los contesto porque creo que una vez en calma el Sr. Bengoa no querrá tratar con seriedad sobre ellos. Sería en mí injusto suponer que el señor Bengoa ignore que la frase *si la mujer tenía un alma* está bien hecha, que el decir «un alma» es irreprochable castellano, (2.<sup>a</sup>) ni, en fin, que está universalmente admitido en las literarias costumbres el personificar á la Humanidad, y á través del tiempo hacer se dirija á sí mismo una pregunta.

Descartados ya estos detalles que ni poco ni mucho afectan al fondo de la cuestión, vamos á esta. Dice el Sr. Bengoa que es falso lo que afirmé, que en ninguno de los dos concilios que en Macon se celebraron hay una palabra que pueda referirse á tal asunto, pues no se habla de las mujeres mas que en el cánón 12.<sup>o</sup> del segundo, y esto para poner las viudas y pupilos bajo la protección del obispo.

Para probarle al Sr. Bengoa que aun con mi *poético entusiasmo* me he detenido á leer el concilio de Macon ó Matiscon.

(no Mascon como él (3.<sup>a</sup>) dice) le diré que en efecto, el cánón 12.<sup>o</sup> del segundo concilio matisconense lleva por título: « *De viduis et pupillis non, nisi coram episcopos, judicandis.* » Pero permítame el Sr. Bengoa rectifique una *pequeña equivocación, involuntaria* sin duda, que ha sufrido al decir que solo ese cánón se ocupa de las mujeres (4.<sup>a</sup>). En el primer concilio matisconense se ocupa el primer cánón de la hermosa mitad de la humana especie, pues se titula: *Ut clerici cum extraneis feminis non habitent.* El segundo también se ocupa del bello sexo como lo demuestra su título: *Ne clerici, aut laici puellarum monasterii ingredi, vel cum illis colloqui temere præsumant.* Creo que tampoco me negará que el tercero se ocupa de aquella *carne de nuestra carne*, pues su título: *Ut mulier cubiculum episcopi nisi cum testibus non ingreditur*, no deja lugar á duda; el cánón 12.<sup>o</sup> del mismo primer concilio se ocupa, por fin de nuestra compañera, pues lleva por epígrafe: *Ut puellæ Deo devotæ quæ poster nupserint neque ad exitum vitæ cum adulteris suis escomunicentur* (5.<sup>a</sup>). En el mismo segundo matisconense concilio, cuyo cánón 12.<sup>o</sup>, sin saber por qué, es el único de que se ha acordado el Sr. Bengoa, existe un cánón 16.<sup>o</sup> que también es de creer se ocupe de la mujer cuando está titulado: *De uxoris clericorum ne post eorum mortem ineamt secundo matrimonio* (6.<sup>a</sup>).

Sin poner en tela de juicio la buena fé del Sr. Bengoa, me será por lo menos permitido creer que quien los cánones del concilio de Macon no se detuvo á leer fué él, pues solo así se comprende que de seis cánones que de la mujer se ocupan, solo uno noozca el Sr. Bengoa. Le aconsejo no fíe mucho en su memoria, pues le juega muy malas partidas, y conforme ahora le ha escamoteado cinco cánones ¡quién sabe lo que le escamoteará mañana! (6.<sup>a</sup>)

Y vamos al asunto. Es cierto que en los cánones de los concilios matisconenses no se establece que la mujer tuviese un alma, y esto hace presumir que no se discutiese tal cosa; pero sabe demasiado el Sr. Bengoa que en los concilios se presentan sobre un punto cualquiera una multitud de cuestiones incidentales que por serlo ni tienen cabida ni tenerla pueden en las actas y mucho menos en los cánones (7.<sup>a</sup>).

¿No hay motivo para creer, cuando en los dos concilios hay seis cánones que á la mujer directamente se refieren y cuando se viene repitiendo tradicionalmente el hecho en mi artículo aseverado, que este hecho es cierto? (8.<sup>a</sup>). Examínense las opiniones que los Santos Padres tenían acerca de la mujer; recuérdese la doctrina hasta entonces admitida en el

(\*) *Conciliorum*, Tomo 13.<sup>o</sup> Paris.

Oriente, Grecia y Roma; tráigase á la memoria la distincion que ese mismo maconense concilio estableció entre el hombre y la mujer en la recepcion de la Eucaristía, no pudiendo esta recibir el sacramento *main nue* como dice Fleury en su *Histoire ecclesiastique*, y aquel sí (9.<sup>a</sup>); fíjese la atencion en el injustísimo desden con que siempre ha sido mirada la mujer por los que acusándola de haber perdido el mundo no tenían en cuenta que tambien ella le salvaba, y fácilmente se comprenderá que nada de estraño tiene que á un obispo del siglo VI se le ocurriese poner en duda la animidad de la mujer, así como que rechazada su proposicion por todos los demás obispos no se hiciese mencion de ella en las actas, ni se sancionase un cánou que pondría en ridículo al episcopado francés. (10)

Por lo demás, crea el Sr. Bengoa que me hizo tanto ó más daño que á él la lectura de un hecho semejante, y que como él me indigné. Un respetable anciano, amigo mío, versado en derecho canónico, me dijo que él lo habia leído en muchas partes y que no ponía en duda su certeza. Yo estaba entonces (fines de Noviembre del pasado año) reuniendo materiales para escribir una *Historia universal de la mujer* (11) y puse ese hecho en mis apuntes. Pocos dias despues fundé *La Voz del Tormes*, en esta capital, donde por vez primera apareció mi artículo *La Mujer*. Escribí acerca de la mujer, porque era sobre lo que más estudios tenia hechos, é incluí el hecho debatido en el artículo, porque el dia antes de escribirle habia tenido lugar la escena que pasó con aquella mujer y porque era mi más reciente impresion en la materia. Por lo demás, si acaso (que no lo sé) el Sr. Bengoa ha creído que escribí con dañada intencion, se equivoca (12). Yo le juro que jamás ha pasado por mi ánimo la idea de hacer daño á nadie y menos á la respetable clase del clero (13).

Si el Sr. Bengoa y los apreciables lectores de la REVISTA desean saber ahora dónde adquirí mis noticias, les diré que en muchas partes, y por no cansarles les citaré tres obras de las que leí antes de escribir el artículo y de las que tengo á mano, pues me seria imposible citar las que he leído despues y las que no figuran en mi estante.

Es la una la *Enciclopedia Moderna*, de Mellado, que en su tomo 26, página 547 y en el artículo *Macon* (14) dice: «Vió reunir dentro de sus muros dos concilios nacionales (15). En una de esas reuniones fué donde un prelado se atrevió á declarar que la mujer no es criatura humana; discutióse largamente su opinion y se invocaron *con toda formalidad* testos de la Sagrada Escritura para convencerle de su error (16).»

Otra obra, que ciertamente no será sospechosa para nadie

en la materia, el *Compendio cronológico de la Historia eclesiástica*, por Macquer, traducción de Zapata, dice en las páginas 592-93 de la edición de 1791 hecha en Madrid: «En este concilio (2.º de Macon) se levantó un obispo é intentó probar *en forma* á los preladados congregados que la denominacion de hombre no podia convenir á la mujer (17).»

Por último, un autor de reconocido mérito, el docto profesor de la universidad de Bruselas (18), dice en la edición belga de 1868, y en la página 130 de su *Introduction á la philosophie et preparation á la métaphisique*: «En el siglo VI, en el concilio de Macon, los obispos discutian todavía la cuestion de saber si la mujer tenia *un alma* (19).»

Perdónenme los lectores de la REVISTA y perdóneme el señor Bengoa si en algo pude ofenderles, así como yo perdono á unos y otro la mala intencion que quizá me atribuyeron, y que ni existia entonces ni ahora existe (20).

FERNANDO ARAUJO.

## NOTAS.

1.ª Se lo agradezco, aunque no hallo en mí contestacion ataque ninguno á la persona, que respeto y estimo, sin tener el gusto de conocerla.

2.ª Nos pareció *galicismo*, porque en español, cuando la accion del verbo recae *solo* sobre la *existencia* de la cosa, no suele usarse el artículo *un*, para no confundirlo con el numeral *uno*, que, precediendo al nombre, pierde la *o*. Así decimos simplemente que la mujer *tiene alma*, y no *un alma*, como no decimos que tiene *un corazon*, *una lengua*, *unos ojos*; si no es cuando al sustantivo sigue el adjetivo de su calificación, ó relativo que indica funcion ó destino; por lo que diremos, que la mujer tiene *un ó una alma caritativa*, *un corazon sensible*, *una lengua ligera*, *unos ojos de fuego*, y que todos tenemos *un alma*, que nos distingue del bruto, *un alma*, que debemos salvar. Pero, si otra cosa le parece mejor al Sr. Araujo, no insistiremos, y le dejaremos con su estilo.

3.ª Macon y Mascon le llaman los diccionarios franceses, y en latin *Matisco*.

4.ª No dije tal, aunque lo supone dos veces el Sr. Araujo. El punto de la cuestion era, no si el concilio hablara de las mujeres, sino si en él se habia ó no discutido seriamente si la mujer tenia alma. Y á este propósito dije que en ninguno de

los dos que hubo se halla una palabra que pueda referirse siquiera á tal cuestion, que es cosa sustancialmente distinta. Ahora bien: si aquí, en fresco y á nuestras barbas, se altera de tal manera el concepto de lo que hablamos, ¿qué fé nos podrá merecer la cita de lo que se supone se habló hace trece siglos, sin dar prueba alguna de su verdad?

5.<sup>a</sup> Las dos primeras disposiciones que cita se hallan comprendidas en el cánón 1.<sup>o</sup>: en el 2.<sup>o</sup> lo que dice del 3.<sup>o</sup>, pues este es de *sacerdotes secularia vestimenta induere non debent*; y el 12.<sup>o</sup> no habla de mujeres, sino de *his qui innocentes acusan*, si no miente mi libro, porque no acostumbro hablar de memoria.

6.<sup>a</sup> Esos cánones, y algun otro más que no cita el señor Araujo, hablan de las mujeres en su relacion con los hombres, especialmente con los clérigos, y para nada venian á nuestro cuento. Y cité solo el 12.<sup>o</sup> del segundo concilio, porque trata directamente de *viduis et pupillis* para darles proteccion, que era el objeto que me proponia demostrar en aquel párrafo de mi contestacion.

7.<sup>a</sup> Si es de presumir que no se discutió tal cosa, ¿cómo hemos de conceder el hecho?

8.<sup>a</sup> ¿Cómo puede ser hecho cierto lo que acaba de decirnos que no es de presumir? Los cánones citados, lejos de autorizarlo, lo rechazan, pues en vez de suponer que hubiera alguna duda sobre la existencia del alma de la mujer, tienden y procuran preservar la del hombre y la de la mujer de peligros en su libre comunicacion. Y si por solo hablar de mujeres hubiera motivo para creer ese desatino, lo mismo y con igual razon pudiera aplicarse á cualquiera otro concilio, pues apenas uno dejára de hablar de las mujeres, tratando de disciplina y costumbres.

9.<sup>a</sup> Aunque no hemos leído tal especie en el concilio, era doctrina de San Pablo, que hoy todavia observamos. Los hombres nos acercamos á la Eucaristía con la cabeza descubierta, y las mujeres deben llevarla velada, *nue*. ¿Pero á qué cuento viene? ¿Es que no cabe un alma bajo de una mantilla?

10. No es la cuestion de posibilidad, sino de hecho, el que no se prueba acudiendo á esos lugares comunes. ¿Por qué no se me franquean todas las bibliotecas y archivos de España y del extranjero, y yo la encontraria? decia, llorando como un perdido, aquel jóven, rebuscador de manuscritos antiguos, que nuestro Fray Gerundió cuenta en su *Teatro social* que vió en una casa de locos, porque no encontraba una carta autógrafa nada menos que de un asistente de Hernan-Cortés, en la que escribia á su madre dándole la importante noticia de que se hallaba bueno á Dios gracias, y encargando

memorias para los parientes, cuya carta necesitaba para la historia que pensaba publicar.—Posible fuera la existencia de una tal carta, ¿quien lo duda?; pero concederemos el hecho solo por la festiva ocurrencia del escritor burlesco?

11. Cuide que en la pieza no salgan motas como esta que tiene la muestra.

12. Con dañada intencion, no; con un poco de candidez.

13. Y lo creo de verdad, pero se puede hacer daño á otro sin quererlo.

14. Supongo que será anónimo.

15. Fueron provinciales.

16. Y en qué paró el cuento? Le convencieron, ó pertinaz siguió negando todavía la *animidad* del bello sexo?

En este caso, natural parecia que el concilio hubiera condenado el error, discutido como fué *sériamente*, con *tanta formalidad*. Y si convencido su autor, no quisieron consignar el hecho, ni indicarlo siquiera, para no poner *en ridiculo al episcopado francés*, ¿quién fué el chismoso que reveló el secreto?

Sin duda que, como el barbero del rey Midas cuando vió que tenia orejas de asno, no atreviéndose á publicarlo, y por no reventar si lo guardaba en el cuerpo, lo diria debajo de tierra; y las cañas que al cabo de diez siglos aquí tambien nacieron, movidas por el viento, se lo contarían al chusco Valente Acidálio.

17. Exactamente como lo intentaba probar el burlesco Acidálio, inventor de la patraña, *mulieres non esse homines*.

18. Krausista por más señas, y por ende autoridad irrecusable en historia eclesiástica.

19. Será este el origen de lo que nos pareció galicismo?

20. Pues perdonenos á su vez el Sr. Araujo, de cuya buena intencion nunca hemos dudado, y permítanos le aconsejemos no perder de vista las reglas que para el estudio de la historia nos dejó escritas nuestro ilustre Balmes, siendo la primera, atender á los medios que tuvo *á mano* el historiador para encontrar la verdad, y á las probabilidades de que sea veraz ó no.

Ahora bien, y por conclusion: ¿concurrían estas condiciones en un escritor seudónimo y burlesco del siglo XVI para creerle sobre su palabra un hecho, tan grave como improbable, que supone de diez siglos atrás, ó en los que despues han escrito, sin aducir otra prueba, contra el testo autorizado de las actas y cánones del concilio á que se referían?

Esta es la cuestion, que abandonamos al buen juicio de nuestros lectores.

B. BENGOA.

# A DARÍA.

---

## I.

Niña hermosa, luz del alma,  
es la existencia á tu edad  
un cielo claro, sereno,  
una flor en un rosal,  
una estrella en la alborada,  
una alborada en el mar,  
un rayo de sol flotante  
sobre un lago de cristal,  
un suspiro, una armonía,  
una plegaria, un altar,  
un beso, un sol, un misterio,  
una risa, un ideal.  
Pero niña, tén presente  
que en el cielo hay tempestad  
y dolor en el suspiro  
y espinas en el rosal  
y agonía en la plegaria  
y tormentas en el mar  
y en el sol nieblas sombrías  
y en los cantares afán  
y en la sonrisa venganzas  
y dudas en el altar.  
Y mientras las dichas huyen  
y los placeres se van,  
vuelven á brotar las flores  
en el tallo del rosal;  
vuelve á ser azul el cielo,  
vuelve la alondra á cantar,  
¡pero las dichas perdidas  
esas no vuelven jamás!

II.

Yo comprendo los misterios  
de la ciencia, de la paz,  
del amor, de la ternura,  
de los cielos y del mar:  
yo sé por qué el ave canta  
y dá perfume el rosal  
y suspira la armonía  
y gime la tempestad:  
sé como vive la perla  
en las ondas de cristal,  
cómo se besan las flores,  
cómo se sueña á tu edad,  
cómo alegra el sol naciente,  
cómo entristece el pesar.  
Sé que vive todo un mundo  
en esa estrella fugaz  
que se riza, canta y muere  
entre las algas del mar,  
y sé tambien por desgracia  
que los placeres se van,  
y se marchitan las flores  
y se pierde el ideal  
y huye la alegre esperanza  
y el encanto del hogar  
mientras el alma aterida  
busca sol y dicha y paz  
y sonrisas y venturas  
que en la tierra no hallará,  
¡porque las dichas perdidas  
esas no vuelven jamás!

ALBINO A. MADRAZO.

## SECCION BIBLIOGRÁFICA.

TIPOS TRASHUMANTES.—*Croquis á pluma*, por DON JOSÉ MARÍA DE PEREDA.—Santander, imp. y lit. de J. M. Martínez, 1877, 8.º, 224 pp.

Hay libros respecto á los cuales toda crítica, si no es pedería, dista poco de serlo. Cuando el libro ha nacido espontáneamente, sin esfuerzo, como por juego, entre risas y flores, es una verdadera profanacion el tocarle con manos de *dómine*. Si se buscara un tipo de la gracia, de la ligereza, del desenfado literario, exento de toda afectacion y ulterior propósito, sería el lindo volúmen que entre manos tengo. No le abran los que buscan en cada obra de imaginacion grandes problemas sociales y otras inocentadas por el mismo orden, materia luego de pesadas é impertinentísimas controversias en Ateneos y corrillos. Ni venga nadie á disecarle anatómicamente ni á pronunciar graves sentencias sobre *realismo* é *idealismo*, especie de comodín que ha sustituido á las viejas unidades dramáticas con que se medía una comedia como una tierra de sembradura. Quien tales intentos traiga, retírese un poco, que no se hizo la miel para su boca. Las rosas se marchitan en manos de quien rústicamente las maneja.

Yo que he visto nacer los *Tipos Trashumantes* y conozco á su autor como á mi propia persona, sé que no se propuso ningun fin recóndito ni ultra-trascendente, ni quiso reformar el mundo, ni echarse á misionero, ni hacer novelas *teológicas* (una de las gracias que nos ha traído esta bienaventurada época, con ser la más olvidadiza de tan graves materias y hasta del catecismo) ni *políticas*, ni *humanitarias*, sino describir tipos y gracejar y divertirse. Con lo cual salió un libro alegre y regocijado como unas castañuelas, y capaz de quitar el fastidio y la modorra al ménos benévolo leyente. Tan ligero y animado es que nadie le lee en dos veces, sino que le traga y devora forzosamente en una sola, y quédase con despierto apetito; y lo mismo acontecería aunque los tipos, en vez de ser diez y seis, fueran cuarenta y ocho.

El Sr. Pereda en dos libros que corren por esos mundos, y

que entre doctos é indoctos le han grangeado peregrina fama, describió con soberano ingénio las costumbres de la gente cántabra y el paisaje de la tierra. Ocurriósele ahora hacer un favor parecido (que fortuna es y grande andar entre los puntos de tal pluma) á los personajes más señalados de los muchos que en verano se dignan visitarnos. Diónos por tal manera á los montañeses grata lectura y esparcimiento, y á los *trashumantes* el consuelo de ver retratado cada cual á su vecino, aun siendo topos para distinguir la propia semblanza.

Los tipos están pareados con arte diabólico, para que se encuentren y dén de codazos los que en el mundo pocas veces se saludan. En pós de las encopetadas señoras *de Cascajares*, (nombre feliz si los hay), vienen. Muelle adelante, los honrados vecinos de Becerril de Campos con sus taleguillos blancos y sus alforjas. El *artista* (vulgo *barbero*) anda cerca del *sábido*, y son tal para cual. El *jóven distinguido* sigue, á pesar de su distincion, á *las del año pasado*, y el *Excmo. Sr.* á *las interesantísimas señoras*. El *baron de la Rescoldera* (otro nombre digno de Cervantes) riñe con *el marqués de la Mansedumbre*, y *el aprensivo* con *el despreocupado*. Hay más filosofía de la que parece, en todos estos contrastes.

El libro no tiene desperdicio. Hasta en la forma y disposición varían estos caprichosos desenfadados. Unas veces están en diálogo, como *el del aprensivo* y *el del artista*, hermanos no indignos de *la costurera* de las *Escenas* y del *Castellano Viejo* de los *Tipos*. Otros tienen en microscópicas proporciones accion y desenlace, no sin que en uno de ellos (*el jóven distinguido*) se desarrolle la fábula en los límites de un *monólogo mental*, si vale la frase. Otros son simples bocetos. En los dos últimos, verdaderos dibujos al *trastuz*, los personajes pasan como sombras.

No han de buscarse en este libro, especie de mesa de truco y sala de recreacion en que el autor descansa de otras tareas, cuadros acabados como el de *la Lera*, ó el de *Blasones y Talegas*, caracteres de tal energía y vigor cual el Tuerto, Tremontorio y el solariengo D. Robustiano. Nada de esto queria hacer el autor, ni convenia á la índole de sus *croquis*. Los *Trashumantes* fueron para él un juguete, y deben ser para sus lectores un *entremés* ó *entreplato*, que entretenga y avive el gusto para los sólidos y succulentos manjares que han de venir despues. Dígalo si nó cierto *buey* que pronto andará suelto por los amenos prados y dehesas de la república literaria. Dígalo cierta novela cuyos héroes comienzan ya á rondar por la mesa del autor y á trastornarle los papeles. Pero chito, que no se ha de decir todo en un dia.

Por de pronto, quien busque una galería de valientes esbozos trazados en cuatro rasguños, contemple los *Tipos Tras-humantes*. Todos ellos salieron armados de la cabeza de su padre, sin fatiga de este en la concepcion ni dolor en el parto. Y de su padre heredaron la gracia y el brío, esa inagotable vena de sales y donaires, que circula y rebosa en cada página del libro. Aun en el menor de sus juegos se conoce al atleta. Para muestra del leon basta la uña.

No importa que con aire de proteccion y consejo amonesten algunos á nuestro amigo para que se abstenga de ciertos fines que no les parecen artísticos, es decir, para que no ponga á pública vergüenza ridiculeces y miserias de lo que llaman *ciencia y política* contemporáneas, como si estas no cayesen, del mismo modo que sus análogas de todos tiempos, bajo el azote de la sátira. Por esta regla no hubiera podido Luciano castigar en la escena de sus *diálogos* á los sofistas y filósofos de su época, tan desdichada en esta parte como la nuestra. Y por si álguien tachare al Sr. Pereda (lo cual no creemos) de trazar *caricaturas sin verdad*, advertiré, si bien para muchos no es necesario, que cuantos desatinos pronuncia *el sábio* están puntualmente copiados no de conversaciones de idiotas que se creen racionalistas, sino de libros de padres graves y maestros y corifeos y hierofantes, y no son, ni con mucho, lo más grave que en ellos se encuentra. Ahí van, si nó, otras muestras del mismo paño: «Pues el fin propio de esta direccion en la educacion queda cumplido cuando el educando reconoce en plena conciencia la universalidad con que valen y se realizan por toda la circunstancialidad concebible en las cosas, y en respecto, digamos, de *supremidad*, los conceptos bajo que él, desde luego y por toda su vida, *se entiende* de ellas: el educante, en cuanto despues de guardadas las leyes precedentes le resta aún de libre-concurso y direccion (eficacia). Debe ordenar constantemente su intento (bien que sea cuestion del conocer de las cosas simple y genéricamente en cuanto son: ó ulterior y definitivamente en cuanto son de Cantidad, de Verdad, de Bondad.....) á que lo diferencial y contrastante, como que entrando en uso de la vida cognoscitiva, se muestra de primero todo caso ocurrente al hombre (íntimo todavía sólo de la unidad inejercitada, inexperimentada, de sus conceptos anteriores).» (1)

No crean mis lectores que esta es literatura de manicomio. El que tales cosas escribía fué nada ménos que *fundador de escuela*. Sus discípulos lo han hecho todavía peor que él. Uno de ellos, persona de muchas campanillas y cascabeles en la

(1) Sanz del Río.—Cartas inéditas (Madrid, 1873).

vida pública, nos habla en reciente escrito de la *solidaria continuidad y dependencia de unas determinaciones individuales con otras que permite inducir la existencia de un todo y medio natural, que constituye interiores, particulares centros donde la actividad se concreta en límite peculiar cuantitativo, y sustantiva cualidad, en íntima composición de esencia factible ó realidad formable y poder activo formador.* (1)

Si estas cosas y otras muchas más, y repetidos libros y discursos en este tono, han sido escritos y lanzados á los cuatro vientos de la fama: si la ridiculez parece inseparable de ciertos sistemas é ideas, ¿qué mucho que el escritor satírico enarbole el látigo y corrija con él lo que solo con el látigo se cura? Venere en hora buena á esos ídolos una facción, pandilla ó secta. El escritor independiente y de buen gusto ¿porqué ha de respetarlos?

En resolución, el nuevo libro del Sr. Pereda es *como suyo*; pero, lo repito, hay libros que se saborean y no se analizan, como no se analiza una *oda* de Anacreonte, un *diálogo* de Luciano, un *Basium* de Juan Segundo ni un *capricho* de Goya. ¡Felices las obras que caen fuera de la jurisdicción de la entonada crítica, porque suelen ser las más geniales y espontáneas!

Para que todo corresponda *intus et foris* en los *Tipos tras-humantes*, la impresion es de una gala y un primor tipográficos que honran en extremo la oficina de D. José M.<sup>a</sup> Marfinez, y pueden dar celos á cuáquier impresor de España y de otras partes. Natural era que al florecimiento de nuestras letras provinciales, respondiese un notable desarrollo en el arte de los Estéfanos, Plantinos, Bodonis é Ibarras.

M. M. P.

---

(1) *Salmoron*.—Prólogo á los *Confictos* de Draper (Madrid, 1876).

## A NUESTROS SUSCRITORES.

---

Profundamente reconocidos á la benévola acogida que el público ha dispensado á nuestra publicacion al iniciarse su tercera época, no cumpliríamos con nuestro deber si no diéramos aquí público testimonio de nuestra gratitud, que procuraremos demostrar dando toda la amenidad posible á nuestra REVISTA; para lo cual contamos con abundantes materiales de muy distinguidos escritores: hay entre aquellos, y creemos que merece mencionarse especialmente, un precioso cuento del popular y distinguido novelista D. Benito Perez Galdós, y una de las más interesantes novelas de don Telesforo Trueba y Cosío, escrita en inglés, traducida espresamente para nuestro periódico, por uno de nuestros más constantes colaboradores.

Cerramos estas líneas dando tambien gracias á cuantos periódicos, tanto de esta localidad, como de fuera, han saludado la aparicion del primer número de nuestra REVISTA.

LA REDACCION.

---

# LA CORCONERA.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE

## SANTANDER Y EL ASTILLERO DE GUARNIZO.

HORAS DE SERVICIO.

*Salidas de Santander.*

**Mañana,**

- 7 viaje extraordinario.
- 8 — ordinario.
- 9 — extraordinario.
- 10 — ordinario.
- 12 — extraordinario.

**Tarde.**

- 2 viaje ordinario.
- 3 — extraordinario.
- 5 — ordinario.
- 6 — extraordinario.
- 7 — ordinario.
- 8 — extraordinario.

*Salidas del Astillero.*

**Mañana.**

- 7 viaje ordinario.
- 8 — extraordinario.
- 9 — ordinario.
- 10 — extraordinario.
- 12 — ordinario.

**Tarde.**

- 2 viaje extraordinario.
- 3 — ordinario.
- 5 — extraordinario.
- 6 — ordinario.
- 7 — extraordinario.
- 8 — ordinario.

**Precios de pasaje.**

*Primera clase. . . . . 2 reales.*  
*Segunda . . . . . 1 —*

La persona que tome billetes de abono obtendrá 25 por 100 de rebaja sobre los precios anteriores.

La Empresa se encarga del transporte de toda clase de efectos á precios convencionales.

Los encargos manuable se llevarán á domicilio á precios convencionales siempre que deban ser conducidos dentro del casco de la población.

La Empresa no se hace responsable del contenido de los fultos que deberán tener la dirección del receptor.

El flete se pagará adelantado.

A la mayor brevedad se organizará un servicio á San Salvador, en combinación con los coches de Solares, La Cavada y Liérganes.

Los viajes extraordinarios podrán suprimirse á voluntad de la Empresa.

NOTA. — Los pasajeros tienen derecho á exigir el billete cuando pagan el importe del pasaje y se exponen á pagarlo segunda vez si no van en posesión de aquel documento.

# REVISTA CÁNTABRO-ASTURIANA.

(CONTINUACION DE LA TERTULIA.)

Se publica en Santander los días 5 y 20 de cada mes, en cuadernos de 32 páginas, al precio de 12 reales trimestre.

Se suscribe en su Administración, calle del Arcillero, número 4, piso 1.º, y en las principales librerías de Asturias.

LA TERTULIA

(PRIMERA ÉPOCA)

CLECCION

de artículos humorísticos, pensamientos poéticos,  
dobles enigmas, acertijos, logrogrifos, romps

POR

VARIOS INGENIOS MONTAÑESES.

Forma un tomo en 8.º de más de 400 páginas, y se halla de venta en la Administración de la REVISTA CÁNTABRO-ASTURIANA al precio de 5 pesetas.

## LA TERTULIA.

SEGUNDA ÉPOCA.

REVISTA QUINCENAL DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

Forma un tomo en 4.º de 768 páginas, y se halla de venta al precio de 12 pesetas en la Administración de la REVISTA CÁNTABRO-ASTURIANA.